

El nuevo mayor general tuvo 49 votos a favor. Está salpicado en el caso de la muerte de joven grafitero.

Luego de dos aplazamientos y varios intensos debates, la plenaria del Senado aprobó ayer el ascenso del general Francisco Patiño, quien apareció salpicado en el caso de la muerte del grafitero Andrés Felipe Becerra.

La votación fue de 49 votos a favor y 9 en contra, y estuvo marcada por una significativa abstención dentro de la corporación.

“No fue fácil este ascenso, pero las cosas cuando son difíciles se reciben con mayor satisfacción”, dijo Patiño en unas breves palabras.

La votación se realizó ayer, un día después de que se cumplieran los dos años de la muerte del joven de 16 años. Miembros de la Policía de Bogotá lo intentaron hacer pasar por un atracador, luego de que un patrullero de esa institución le disparó en extrañas circunstancias.

Patiño –entonces comandante de la institución en Bogotá– resultó salpicado en el escándalo luego de que admitió en la Fiscalía que se reunió con Jorge Narváez (el conductor de un bus que radicó la falsa denuncia de robo contra Becerra), a quien entregó dos bonos de 100.000 pesos cada uno.

El oficial asegura que cuando conoció al chofer ya había entregado la declaración y que le regaló los bonos por la difícil situación económica de la familia.

Patiño ha tenido que explicarle a la Fiscalía su actuación frente a este caso. Hay 6 uniformados y 3 civiles detenidos, y está pendiente la decisión de un juez sobre la libertad de dos coroneles. Uno de los más cuestionados es el asesor jurídico Héctor Hernando Ruiz, que trabajaba con el Comando de la Policía Metropolitana.

El nuevo rango

El grado de mayor general le significa al hoy brigadier escalar un peldaño más dentro de la Policía. En esa institución, el mayor grado es general full, de cuatro estrellas. Los oficiales ascienden de coronel full a brigadier general (dos estrellas), y luego a mayor general (tres estrellas). En casi todos los casos, quienes alcanzan el rango de general full son aquellos designados como directores de la institución.

Expertos señalaron que si bien es un logro que Patiño haya logrado el ascenso, su permanencia en la Policía aún no es clara. Patiño es más antiguo que la mayor

general Luz Marina Bustos, nueva subdirectora de la Policía; y aunque su ascenso se da después de la designación, le aplicaría una especie de retroactividad que le significaría mantener la antigüedad y tendría que salir por relevo generacional.

De cumplirse ese escenario, tendría que pedir el retiro, como ya lo han hecho los mayores generales José David Guzmán, Luis Alberto Pérez y Santiago Parra.

‘Estábamos preparados’: padre de joven

Gustavo Trejos, padre del joven, dijo que estaban “pre- parados” para la decisión. “Nuestra esperanza es que en dos meses culmine el proceso jurídico. Hay pruebas contundentes que demue- tran que Patiño siempre supo lo que pasaba. Esperamos que cuando haya imputación de cargos los senadores que votaron a favor asuman su respon- sabilidad política”, dijo.

Publicación

eltiempo.com

Sección

Política

Fecha de publicación

21 de agosto de 2013

Autor

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13005194>